

## HALEY

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Nombre del producto:	<b>Haley</b>
Clase de uso:	Fungicida agrícola
Ingrediente activo:	Cymoxanil + Hidróxido de Cobre
<u>Cymoxanil</u>	
N° CAS:	57966-95-7
Grupo químico:	Acetamida
<u>Hidróxido de Cobre</u>	
N° CAS:	20427-59-2
Grupo químico:	Sales de Cobre
Composición:	Hidróxido de Cobre (expresado como cobre metálico)..... 460 g/kg Cymoxanil.....60 g/kg Aditivos..... c.s.p.1 kg
Formulación:	Polvo Mojable (WP)
Clasificación toxicológica:	Ligeramente peligroso
Titular de registro:	SERFI S.A.
Registro SENASA:	N° 432-97-AG-SENASA
Presentaciones del producto:	200 g, 500 g, 1 Kg

### DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

**Haley** es un fungicida preventivo y curativo usado en pulverizaciones foliares para el control de los hongos que atacan a los cultivos indicados en el cuadro de "Recomendaciones de uso".

### PRIMEROS AUXILIOS

- En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente, o lleve el paciente al médico y muéstrela la etiqueta.
- En caso de contacto con los ojos, lavarlos con abundante agua fresca y si el contacto fuese por piel, lavarse con abundante agua y jabón.
- **Teléfonos de emergencia: SAMU: 106**  
**SERFI: 710-4068**

### RECOMENDACIONES DE USO

CULTIVOS	PLAGAS		DOSIS		PC (días)	LMR (ppm) (**)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	Kg/200 L (*)	Kg/ha		
Ajo	Mildiú	<i>Peronospora destructor</i>	0.5	1.0-2.0	3	0.05 <sup>A</sup> 5 <sup>B</sup>
Cebolla	Mildiú	<i>Peronospora destructor</i>	0.5	1.0-2.0	3	0.5 <sup>A</sup> 5 <sup>B</sup>
Marigold	Mancha de la Hoja	<i>Alternaria sp.</i>	0.5	1.0-2.0	NA	0.05 <sup>A</sup> 100 <sup>B</sup>
Papa	Hielo o Ranca	<i>Phytophthora infestans</i>	0.5	1.0-2.0	14	0.05 <sup>A</sup> 5 <sup>B</sup>

SERFI no autoriza ni otorga validez al presente documento para su uso en procesos de selección (Licitación Pública, Concurso Público, Adjudicación Simplificada, Subasta Inversa Electrónica, Selección de Consultores Individuales, Comparación de Precios, Contratación Directa y contrataciones cuyos montos sean iguales o inferiores a ocho (08) Unidades Impositivas Tributarias) convocados por entidades o empresas públicas en el marco del Decreto Supremo N° 082-2019-EF, Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus normas modificatorias. Asimismo, SERFI no autoriza ni otorga validez al presente documento para su uso en cualquier tipo de trámite administrativo ante cualquier autoridad pública competente a nivel nacional, ni para su uso como medio probatorio en cualquier procedimiento administrativo, proceso judicial o proceso y/o investigación fiscal o policial.

CULTIVOS	PLAGAS		DOSIS		PC (días)	LMR (ppm) (**)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	Kg/200 L (*)	Kg/ha		
Tomate	Hielo o Ranca	<i>Phytophthora infestans</i>	0.5	1.0-2.0	3	0.2 <sup>A</sup> 5 <sup>B</sup>
Quinoa	Mildiú	<i>Peronospora farinosa</i>	0.5-0.6	1.2-1.4	14	0.05 <sup>A</sup> 10 <sup>B</sup>

A: Cymoxanil / B: Hidróxido de Cobre

PC: Periodo de Carencia / LMR.: Límite Máximo de Residuos / NA: No Aplica.

(\*) En caso de usar bomba de mochila a motor se debe usar 1 Kg por cilindro de 200 litros.

(\*\*) Los valores son para la Comunidad Europea, en EEUU el producto está exento de residuos según EPA.

## FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN

- Las aplicaciones pueden repetirse entre los 7 y 14 días.
- Se puede aplicar en cualquier etapa fenológica del cultivo, hasta 15 días antes de la cosecha.

## CONDICIONES DE APLICACIÓN

- Preparación:** Se prepara disolviendo la dosis indicada en un recipiente previo con agua, luego esta solución se lleva al cilindro o mochila según el vaso y se completa con agua hasta alcanzar el volumen requerido, se agita y se procede a aplicar.
- Aplicación:** Puede ser aplicado con cualquier equipo de pulverización como mochilas a palanca, motor, tecnomas, etc. Utilizar boquillas de cono hueco o de cono lleno para una mejor penetración del producto sobre la superficie de la planta.
- Calibración:** Previo a la aplicación, calibrar correctamente el equipo para usar la cantidad necesaria del producto y evitar la deriva.

## PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación del producto.
- Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación y para ingresar al área tratada las primeras 24 horas.
- Peligroso si es inhalado.
- Evite respirar el polvo y la aspersion.
- Causa irritación moderada a los ojos.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes.
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.

## PERIODO DE REINGRESO

Después de 24 horas de realizada la aplicación.

## FITOTOXICIDAD

No presenta fitotoxicidad en los cultivos recomendados a las dosis indicadas.

## COMPATIBILIDAD

**Haley** es compatible con la mayoría de agroquímicos de uso convencional, evitar productos muy ácidos o alcalinos. Se recomienda hacer una prueba previa de compatibilidad antes de realizar la mezcla.

SERFI no autoriza ni otorga validez al presente documento para su uso en procesos de selección (Licitación Pública, Concurso Público, Adjudicación Simplificada, Subasta Inversa Electrónica, Selección de Consultores Individuales, Comparación de Precios, Contratación Directa y contrataciones cuyos montos sean iguales o inferiores a ocho (08) Unidades Impositivas Tributarias) convocados por entidades o empresas públicas en el marco del Decreto Supremo N° 082-2019-EF, Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus normas modificatorias. Asimismo, SERFI no autoriza ni otorga validez al presente documento para su uso en cualquier tipo de trámite administrativo ante cualquier autoridad pública competente a nivel nacional, ni para su uso como medio probatorio en cualquier procedimiento administrativo, proceso judicial o proceso y/o investigación fiscal o policial.

## CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

Después de usar el contenido destruya el envase y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.

## MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE

- Tóxico para organismos acuáticos.
- No contamine ríos, estanques o arroyos con los desechos y envases vacíos.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 5 metros.
- El operador debe emplear todas las medidas necesarias para controlar la deriva.
- En caso de derrame recoger el producto y depositarlo en el sitio destinado por las autoridades locales para este fin.

## RESPONSABILIDAD CIVIL

SERFI S.A. garantiza que las características fisicoquímicas del producto contenido en el envase, corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas.

SERFI no autoriza ni otorga validez al presente documento para su uso en procesos de selección (Licitación Pública, Concurso Público, Adjudicación Simplificada, Subasta Inversa Electrónica, Selección de Consultores Individuales, Comparación de Precios, Contratación Directa y contrataciones cuyos montos sean iguales o inferiores a ocho (08) Unidades Impositivas Tributarias) convocados por entidades o empresas públicas en el marco del Decreto Supremo N° 082-2019-EF, Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus normas modificatorias. Asimismo, SERFI no autoriza ni otorga validez al presente documento para su uso en cualquier tipo de trámite administrativo ante cualquier autoridad pública competente a nivel nacional, ni para su uso como medio probatorio en cualquier procedimiento administrativo, proceso judicial o proceso y/o investigación fiscal o policial.